

Consejo de Administración

335.ª reunión, Ginebra, 14-28 de marzo de 2019

GB.335/PFA/7

Sección de Programa, Presupuesto y Administración
Segmento de Auditoría y Control

PFA

Fecha: 22 de febrero de 2019

Original: inglés

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe del Auditor Interno Jefe para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2018

Finalidad del documento

El presente documento contiene el informe del Auditor Interno Jefe sobre las actividades de la Oficina de Auditoría Interna y Control, en particular los principales resultados de las tareas de auditoría interna e investigación efectuadas en 2018, para su examen por el Consejo de Administración.

Objetivo estratégico pertinente: Ninguno.

Resultado/eje de política transversal pertinente: Resultado funcional B: Gobernanza eficaz y eficiente de la Organización.

Repercusiones en materia de políticas: Ninguna.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: La Oficina realizará un seguimiento.

Unidad autora: Oficina de Auditoría Interna y Control (IAO).

Documento conexo: GB.332/PFA/7.

De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de Administración en su 267.^a reunión (noviembre de 1996), el Director General transmite a continuación el informe del Auditor Interno Jefe sobre los principales resultados de las tareas de auditoría e investigación efectuadas durante el año 2018.

El Director General considera que la labor realizada por el Auditor Interno Jefe es sumamente valiosa para evaluar los puntos fuertes y débiles de las operaciones, prácticas, procedimientos y controles dentro de la Oficina. Las recomendaciones formuladas por la Oficina de Auditoría Interna y Control se evalúan detenidamente, y existe un diálogo permanente entre el personal directivo y el Auditor Interno Jefe para llevarlas a la práctica.

Las tareas de investigación efectuadas por el Auditor Interno Jefe constituyen un elemento esencial del mecanismo de rendición de cuentas de la Oficina, ya que ofrecen conclusiones valiosas e independientes a los responsables de formular recomendaciones respecto de las alegaciones de fraude u otras irregularidades.

Informe del Auditor Interno Jefe sobre los principales resultados de las tareas de auditoría interna e investigación efectuadas durante el año 2018

Introducción

1. La Oficina de Auditoría Interna y Control (IAO) de la Oficina Internacional del Trabajo (en adelante, la Oficina) desempeña una función de supervisión interna independiente, según se establece en el artículo 30, *d*), del Reglamento Financiero y en el capítulo XIV de la Reglamentación Financiera Detallada. Su mandato se fundamenta también en la Carta de Auditoría Interna y la Carta de Investigación, aprobadas por el Consejo de Administración.
2. El cometido de la IAO consiste en incrementar y proteger el valor de la OIT por medio de actividades de verificación, asesoramiento e información objetivas y basadas en los riesgos. La IAO también presta asistencia a la Oficina para alcanzar sus objetivos estratégicos mediante la utilización de un enfoque sistemático y riguroso aplicado a la evaluación y mejora de la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobernanza.
3. Asimismo, el mandato de la IAO incluye la responsabilidad de investigar las alegaciones de dolo financiero o faltas administrativas y otras actividades irregulares mediante un proceso de determinación de los hechos. La IAO comunica los resultados de sus investigaciones al Director General. En todos sus informes de investigación evalúa si las alegaciones tienen o no fundamento, sobre la base de las pruebas obtenidas en el proceso de determinación de los hechos. La IAO no formula en sus informes recomendaciones sobre las medidas disciplinarias o de otra índole que deben adoptarse contra las personas implicadas o contra terceros.
4. La IAO lleva a cabo sus actividades de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, del Instituto de Auditores Internos (en adelante, las normas del IAI), los Principios y directrices uniformes para las investigaciones, adoptados por la Conferencia de Investigadores Internacionales de las Organizaciones de las Naciones Unidas y las Instituciones Financieras Multilaterales, y el Procedimiento operativo estándar de la IAO para las investigaciones.
5. La IAO no desarrolla o establece procedimientos ni emprende actividades que luego tendría normalmente que revisar o evaluar, o que pudiera considerarse que comprometen su independencia o su objetividad. En virtud del capítulo XIV de la Reglamentación Financiera Detallada y de las Cartas de Auditoría Interna y de Investigación, la IAO tiene libre y pleno acceso a todos los miembros del personal y a operaciones, funciones, registros y otros materiales que sean pertinentes para la cuestión objeto de examen.
6. El Auditor Interno Jefe confirma su independencia y que las actividades de la IAO se han llevado a cabo sin injerencias de la dirección.

Resumen de las actividades

7. En esta sección se presenta un breve resumen de las principales actividades llevadas a cabo por la IAO en 2018.

Auditorías de garantía de la calidad

8. En 2018, la IAO publicó ocho informes sobre las auditorías de garantía de la calidad efectuadas para la Oficina Internacional del Trabajo y tres para el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín. Cuatro de los informes correspondientes a la Oficina se refieren a funciones de la sede y cuatro a auditorías realizadas en las oficinas exteriores de la OIT, a saber, dos en África, una en América Latina y el Caribe, y otra en Asia y el Pacífico (véase el anexo I).
9. Los tres informes sobre las auditorías de garantía de la calidad efectuadas para el Centro de Turín incluyen una auditoría de los sistemas de evaluación de los cursos de formación del Centro, una auditoría de los gastos de viaje y una auditoría interna de la planificación de la continuidad de las actividades. El Auditor Interno Jefe presentará un informe en el que se resumirán las tareas de auditoría efectuadas en 2018 al Consejo del Centro de Turín en su 82.^a reunión (octubre de 2019). El Consejo informará acerca de sus deliberaciones al Consejo de Administración de la OIT en su 337.^a reunión (octubre-noviembre de 2019).
10. En 2018, la IAO finalizó la labor de investigación en relación con otras cuatro auditorías ¹, que se encuentran en diferentes fases de elaboración. El Auditor Interno Jefe presentará un resumen de los resultados de esas auditorías al Consejo de Administración en su reunión de marzo de 2020, junto con los resultados de las auditorías realizadas en 2019.

Investigaciones

11. En 2018 se sometieron al examen de la IAO 69 nuevos casos, en comparación con 41 en 2017, 32 en 2016 y 30 en 2015. El número de alegaciones de fraude o conducta indebida presentadas no ha dejado de aumentar, lo cual indica una creciente sensibilización y comprensión con respecto a la rendición de cuentas. La IAO también recibió nuevos casos de la Caja del Seguro de Salud del Personal de la OIT (CSSP) para su investigación, a raíz de la auditoría interna de la Caja.
12. En el párrafo 56 *infra* se desglosa la situación de los casos a fecha 31 de diciembre de 2018 y en el anexo III se ofrece una lista de los informes publicados.

Otras actividades

13. En 2018, la IAO participó en calidad de observadora en las reuniones del Comité Directivo del Proyecto de Renovación del Edificio de la Sede, del Comité de Gestión de Riesgos y del Comité de Gobernanza de la Tecnología de la Información. La IAO prosiguió su labor de divulgación para dar a conocer los problemas comunes de control interno observados durante las auditorías, e impartió sesiones de sensibilización sobre la lucha contra el fraude, previa solicitud. Asimismo, prestó otros servicios de asesoramiento puntual al personal directivo cuando se lo solicitaron.
14. Como en años anteriores, los funcionarios de las unidades de auditoría de garantía de la calidad e investigación de la IAO siguieron participando activamente en sus respectivos grupos de supervisión *inter pares* de las Naciones Unidas, a saber, el grupo de Representantes de Servicios de Auditoría Interna de las Naciones Unidas y el grupo de Representantes de Servicios de Investigaciones de las Naciones Unidas. La IAO también

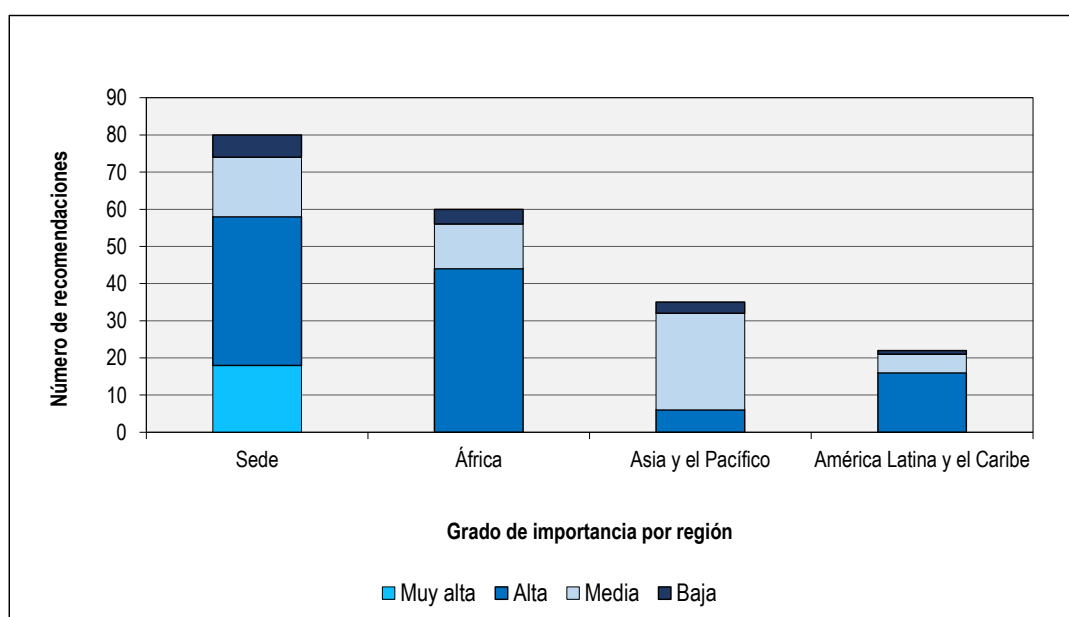
¹ Oficinas de País de la OIT para Viet Nam, Jordania y Turquía, y actividades de las oficinas de proyectos.

participa en la reunión anual de jefes de los servicios de auditoría interna de las organizaciones internacionales con sede en Europa.

Resumen de los resultados de las auditorías

15. En los ocho informes de las auditorías que se publicaron en 2018, la IAO propuso 197 recomendaciones, que clasificó en función del grado de importancia que revisten para la OIT, a saber, baja, media, alta y muy alta. En general, la IAO no observó ninguna deficiencia sustancial en el sistema de control interno de la OIT en los ámbitos que fueron objeto de una auditoría interna en 2018, salvo en la auditoría de seguimiento de la CSSP. En el gráfico 1 se desglosan los resultados de las auditorías realizadas por la IAO en 2018 en las distintas regiones y la sede, según el grado de importancia.

Gráfico 1. Desglose de los resultados de las auditorías realizadas en 2018 en las distintas regiones y la sede, según el grado de importancia



16. A continuación se detallan los principales resultados de las actividades efectuadas por la IAO en 2018. La IAO observó que, aunque se habían logrado progresos desde la última auditoría interna de la CSSP en 2015, persistían algunas deficiencias en el control interno de sus actividades, cuatro de las cuales fueron clasificadas de importancia muy alta por la IAO. La dirección ha empezado a abordar esas cuestiones.
17. Basándose en los resultados de sus actividades en 2018, la IAO también ha incluido en su informe una serie de recomendaciones estratégicas a fin de que la Oficina las examine, a saber:
- mejorar las orientaciones proporcionadas para ayudar al personal directivo a determinar los indicadores clave del desempeño al preparar una propuesta de proyecto;
 - evaluar si las actividades de intercambio de conocimientos que ha puesto en práctica el Servicio de Mejores Trabajos pueden tener una aplicación más amplia en la OIT;
 - evaluar si las prácticas de lucha contra el fraude y de gestión de los riesgos que aplica el programa *Better Work* en Camboya pueden reproducirse en otras oficinas de la OIT;

- velar por que se actualicen cuando corresponde las listas de signatarios autorizados para las operaciones bancarias;
 - poner en funcionamiento oportunamente el cuadro interactivo para la elaboración de informes del Sistema Integrado de Información sobre los Recursos (IRIS);
 - elaborar una lista de colaboradores externos para el conjunto de la Oficina, y
 - velar por que el personal directivo cumpla con su responsabilidad de reducir los riesgos de seguridad en relación con los colaboradores externos.
18. La IAO acoge con agrado las indicaciones de la Oficina según las cuales, en la mayoría de los ámbitos abordados en sus recomendaciones, adoptó medidas para resolver los problemas de control detectados por la IAO inmediatamente después de la auditoría y en informes posteriores sobre la aplicación de las recomendaciones. La IAO examina esas medidas al llevar a cabo su evaluación de los riesgos, en el marco de su plan de auditorías periódicas y en curso. Como siempre, la IAO sigue efectuando auditorías de seguimiento específicas para verificar la aplicación de las recomendaciones de sus auditorías internas.

Gestión de los riesgos

19. En el marco de cada auditoría, la IAO determina si la entidad objeto de examen ha preparado y establecido un registro de riesgos de conformidad con la política de la OIT sobre la gestión de los riesgos y evalúa si dicho registro es adecuado. En sus análisis, la IAO pudo observar cómo han mejorado los registros de riesgos elaborados por cada departamento y oficina, de tal forma que ahora se pueden evaluar de acuerdo con criterios coherentes. Esto refuerza la iniciativa e integra aún más la gestión de los riesgos en las actividades que lleva a cabo el personal directivo.
20. La IAO sigue manteniendo contactos periódicos con el funcionario principal encargado de la gestión de los riesgos para debatir las cuestiones relacionadas con los riesgos, y participa en calidad de observadora en las reuniones del Comité de Gestión de Riesgos. De esta forma la IAO puede mantener una visión global de la aplicación progresiva de la gestión de los riesgos en toda la Oficina. Si bien la OIT progresa adecuadamente en lo que respecta a la integración de la gestión de los riesgos en sus actividades, la IAO considera que todavía es posible reforzar el compromiso del personal directivo en todos los niveles.

Auditorías de la sede

21. En 2018, la IAO publicó cuatro informes sobre las auditorías efectuadas en la sede, a saber, una auditoría de los módulos de Oracle para las nóminas de pago y los recursos humanos; una auditoría del Servicio de Mejores Trabajos; una auditoría del proyecto de automatización de facturas y reconocimiento óptico de caracteres, y un seguimiento de la auditoría interna del examen del procedimiento de tramitación de las solicitudes de reembolso presentadas a la CSSP, el cual incluyó un examen de la seguridad de las aplicaciones del Sistema de Información del Seguro de Salud. A continuación se presentan las principales conclusiones de estas auditorías.

Auditoría de los módulos de Oracle para las nóminas de pago y los recursos humanos

22. Este examen fue realizado por una empresa consultora externa bajo la supervisión de un auditor principal de la IAO. La auditoría confirmó que la Unidad Central de Nóminas de Pago y el Departamento de Desarrollo de los Recursos Humanos (HRD) de la OIT cuentan con un marco de control para garantizar la exactitud en la introducción y la modificación de los datos del registro permanente y los datos relativos a las transacciones, y que el diseño y el funcionamiento de la mayoría de los controles examinados eran eficaces. En sus conclusiones no se observó ningún problema de alto riesgo y sólo se formularon ocho recomendaciones de importancia media y seis de importancia baja. Las conclusiones sobre las cuestiones que presentaban un riesgo medio estaban relacionadas con la mejora de la seguridad física de los datos de las nóminas de pago, las modificaciones de los datos bancarios de los trabajadores y la separación de funciones. La Oficina ha indicado que ha adoptado medidas para resolver las cuestiones señaladas en el informe de la auditoría interna.

Auditoría interna del proyecto de automatización de facturas y reconocimiento óptico de caracteres

23. El objetivo del proyecto de automatización de facturas y reconocimiento óptico de caracteres es implantar la tecnología de reconocimiento óptico de caracteres para automatizar el proceso operativo relativo a las cuentas por pagar en las oficinas de la OIT en todo el mundo. El proyecto se puso en marcha en la sede en diciembre de 2016 y posteriormente se desplegó en las oficinas exteriores. Conforme a lo indicado en el estudio de viabilidad, los costos del proyecto se estimaron entre 1 y 1,8 millones de dólares de los Estados Unidos en cinco años.
24. La auditoría reveló que el proyecto se ha ejecutado satisfactoriamente en la sede y en las oficinas exteriores; y que ha mejorado la eficacia y los controles en la tramitación de las facturas de los proveedores, lo cual ha reducido la necesidad de intervenciones manuales.
25. Durante la auditoría, la IAO formuló recomendaciones con miras a mejorar el proceso de justificación económica utilizado para fundamentar los proyectos, reglamentar las políticas de conservación de documentos, controlar mejor el acceso a los documentos electrónicos y hacer un seguimiento de los costos de los proyectos y de todo ahorro previsto una vez ejecutado un proyecto. La IAO entiende que el ahorro no siempre es el objetivo principal de un proyecto, ya que su finalidad puede ser el aumento de la eficacia y la eficiencia de un proceso o la sustitución de tecnologías obsoletas. No obstante, la Oficina debería establecer orientaciones básicas que ayuden al personal directivo a determinar indicadores clave del desempeño que sean pertinentes al preparar una propuesta de proyecto, por ejemplo, cómo determinar y medir mejor los beneficios de las inversiones realizadas si se prevén ahorros en una propuesta de proyecto.

Informe sobre la auditoría interna del Servicio de Mejores Trabajos

26. El programa *Better Work* es una iniciativa conjunta de la OIT y la Corporación Financiera Internacional del Grupo del Banco Mundial, que se puso en marcha en 2007 con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y promover la competitividad en las cadenas mundiales de suministro en el sector de la confección. Aunque sus actividades en varios países han sido analizadas en otros exámenes, ésta es la primera auditoría interna del Servicio de Mejores Trabajos en la sede. En conjunto, el examen de la IAO reveló que los controles internos están funcionando bien en general para gestionar los riesgos sustantivos.

27. La IAO formuló recomendaciones destinadas a fortalecer los procesos operativos y financieros a través de un mejor seguimiento de la elaboración de los presupuestos y de los costos de los seminarios. En cuanto a la formación y el desarrollo del personal, el Servicio de Mejores Trabajos señaló que no se invitaba sistemáticamente a su personal a participar en los talleres regionales de la OIT sobre administración y finanzas organizados para ayudar al personal de los proyectos de cooperación para el desarrollo a comprender las disposiciones reglamentarias de la OIT. La Oficina confirmó que en el futuro se invitará al personal del Servicio de Mejores Trabajos a participar en los talleres regionales.
28. Durante la auditoría se analizaron en detalle dos buenas prácticas. La primera fue la creación, por parte del Servicio, de diversos sitios web dedicados al intercambio de conocimientos que contienen información muy útil y también sirven de depósito de datos. Podría estudiarse la aplicabilidad de esos sitios a las iniciativas actuales de la Oficina destinadas al intercambio de conocimientos.
29. La segunda buena práctica fue la realización de una evaluación de los riesgos de fraude y el establecimiento de un registro de riesgos en el marco del proyecto «Mejores Fábricas para Camboya» del programa *Better Work*. Con la asistencia del funcionario principal encargado de la gestión de los riesgos de la OIT, se proporcionó formación adicional sobre cuestiones relacionadas con los riesgos, se adoptaron medidas de mitigación y se estableció un proceso para que el programa mantenga y actualice sus evaluaciones. Se trata de una buena iniciativa para institucionalizar la práctica de concienciación sobre el fraude y de gestión de los riesgos en el programa *Better Work*. La Oficina debería evaluar si se puede reproducir este enfoque en otros departamentos y proyectos de la OIT, en función de la disponibilidad de recursos.

Seguimiento del informe sobre la auditoría interna del examen del procedimiento de tramitación de las solicitudes de reembolso presentadas a la CSSP y examen de la seguridad de las aplicaciones del Sistema de Información del Seguro de Salud

30. La IAO realizó un examen de seguimiento para evaluar los progresos de la dirección en la aplicación de las recomendaciones formuladas en su informe sobre la auditoría interna del examen del procedimiento de tramitación de las solicitudes de reembolso presentadas a la CSSP, publicado en agosto de 2015 ². Durante dicho seguimiento, la IAO también analizó los controles de las aplicaciones del Sistema de Información del Seguro de Salud (HIIS) y verificó en una muestra de solicitudes de reembolso la prevención y detección de fraudes, los procesos de debida diligencia y el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias de la CSSP.
31. Los resultados de la auditoría mostraron que la dirección había realizado esfuerzos sustanciales para aplicar las recomendaciones incluidas en el informe sobre la anterior auditoría de la CSSP. De las 23 recomendaciones contenidas en el informe original, la IAO determinó que se habían aplicado plenamente ocho (el 35 por ciento) y parcialmente siete (el 30 por ciento), mientras que otras siete (el 30 por ciento) se encontraban en fase de aplicación y una recomendación había dejado de ser aplicable. En particular, en el ámbito de los sistemas de información, la Oficina destinó aproximadamente 1,5 millones de dólares de los Estados Unidos en 2016 a la mejora y la automatización del HIIS.
32. A pesar de los esfuerzos realizados por la dirección para aplicar las recomendaciones que la IAO presentó en su informe de 2015, en la auditoría de seguimiento se constató la necesidad de adoptar cuatro medidas fundamentales para mejorar los controles internos y seguir reduciendo el riesgo de fraude, a saber: i) exigir sistemáticamente el justificativo de pago

² Documento GB.326/PFA/9 (Rev.), párrafos 21 y 22.

para el reembolso de los gastos médicos; ii) aumentar la supervisión para garantizar que los peritos de la Caja tramitan las solicitudes de manera uniforme y aplican rigurosamente la debida diligencia en lo que concierne al fraude; iii) asegurar la separación de funciones en la tramitación de pagos directos, y iv) limitar el acceso al HIIS de los programadores externos.

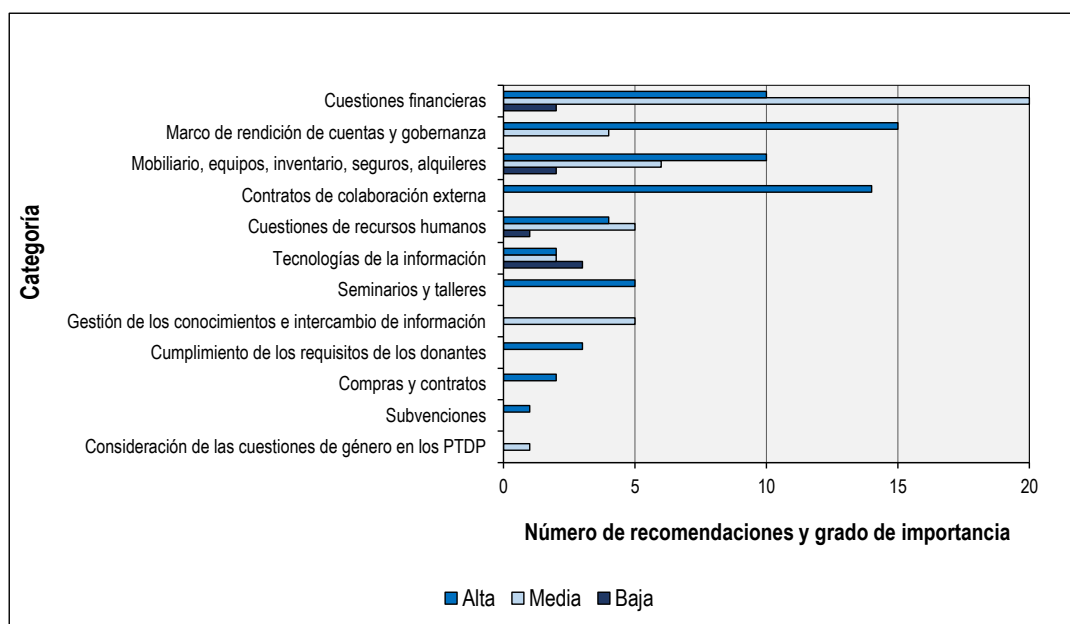
33. En el marco de la auditoría, la IAO realizó un análisis comparativo con otras dos entidades de las Naciones Unidas que cuentan con sus propios sistemas de seguro de salud y cuyas operaciones son similares. La IAO recomendó que la Oficina estudie la posibilidad de aprovechar las sinergias entre las organizaciones. Asimismo, la IAO comparó las prácticas de la CSSP con las de una empresa del sector privado. Gracias a ambos análisis comparativos, la IAO detectó algunas prácticas óptimas que la CSSP podría aprovechar y adaptar, en función de los recursos disponibles, para mejorar sus medidas de lucha contra el fraude.

Auditorías de las oficinas externas

34. En 2018, la IAO publicó cuatro informes sobre las auditorías de garantía de la calidad que efectuó en las oficinas exteriores de la OIT en Argelia, Myanmar, Perú y República Unida de Tanzania. La IAO concluyó que las oficinas contaban con sistemas aceptables de control interno y gestionaban adecuadamente los riesgos importantes. La IAO también mencionó en sus informes algunas prácticas óptimas en los entornos de control de las oficinas auditadas, que señaló a la atención de la dirección para su reproducción en otros entornos.
35. La IAO formuló recomendaciones para resolver las cuestiones detectadas en las auditorías que efectuó en las oficinas exteriores en sus correspondientes informes, a fin de seguir mejorando sus sistemas de control interno. Más adelante se presentan las principales conclusiones y en el gráfico 2 se ofrece el número de recomendaciones desglosadas por categoría y grado de importancia. Las principales conclusiones están relacionadas con la mejora de la gobernanza interna, la gestión de los riesgos y los controles internos. La IAO observa que en 2018 la Oficina revisó su Manual de Gobernanza Interna sobre Finanzas e incluyó información suplementaria basada en recomendaciones anteriores de la IAO ³. La Oficina siguió mejorando y perfeccionando su carta de declaración interna y aportó aclaraciones adicionales sobre los directivos que deben presentar una certificación. Las mejoras mencionadas deberían ayudar al personal directivo y a otros funcionarios de la OIT a comprender mejor sus responsabilidades fiduciarias, lo que mejoraría la gobernanza general dentro de la OIT.

³ Documento [GB.329/PFA/7 \(Rev.\)](#), párrafo 48.

Gráfico 2. Recomendaciones formuladas a raíz de las auditorías de las oficinas exteriores realizadas en 2018, por categoría y grado de importancia



Resumen de las principales observaciones de las auditorías realizadas en las oficinas exteriores

Cuestiones financieras

36. Como puede observarse en el gráfico 2 *supra*, en total el mayor número de recomendaciones giraron en torno a las cuestiones financieras, debido a la atención central que presta la IAO a la exigencia de contar con una sólida gestión financiera.

Cuestiones bancarias

37. En tres de las cuatro oficinas exteriores visitadas, la IAO constató que la lista de signatarios autorizados que tenía el banco no estaba actualizada. Ello entraña el riesgo de que se tramiten transacciones no autorizadas o, en el caso de funcionarios recién contratados, que se rechacen solicitudes válidas. Mantener al día las listas de signatarios autorizados es una norma de control interno fundamental para proteger los activos disponibles de la OIT, pero su aplicación poco sistemática provoca que la IAO siga constatando de forma recurrente, en las auditorías que lleva a cabo en las oficinas exteriores, la necesidad de actualizar esas listas.
38. La IAO ha observado que la Oficina ha empezado a aplicar su precedente recomendación de solicitar a los bancos que certifiquen por escrito la ejecución de los cambios solicitados ⁴. No obstante, en los tres casos citados no se notificaron al banco los cambios en la dotación de personal de la OIT. La IAO seguirá insistiendo en la importancia de verificar las listas de signatarios autorizados en todas las entidades bancarias, a fin de minimizar los riesgos y asegurar la solidez de los controles financieros. La Oficina debería adoptar las medidas oportunas para reiterar a los directores de las oficinas exteriores que tienen la responsabilidad de velar por que las listas de signatarios estén al día y hacer un seguimiento con los bancos, cuando proceda, para verificar que han aplicado plenamente los cambios señalados.

⁴ Documento GB.332/PFA/7, párrafo 39.

Sistemas financieros

39. En las oficinas visitadas en África todavía se utilizaba el antiguo Sistema de Información Financiera para las Oficinas Exteriores (FISEXT) de la OIT. La IAO observó los inconvenientes de su uso. Se prevé que en 2019 IRIS se implante en la región, lo que debería ayudar a fortalecer los controles internos y adecuar el funcionamiento de esas oficinas con el del resto de la Organización.
40. En cuanto a las oficinas que ya estaban utilizando IRIS, la IAO recibió comentarios de los usuarios sobre las deficiencias con respecto a los datos que pueden extraerse del sistema. Los funcionarios indicaron que, en algunos casos, recurren al mantenimiento de hojas de cálculo de forma manual para poder hacer un seguimiento de determinados datos. La IAO también ha realizado esta constatación en las auditorías que ha llevado a cabo en otras oficinas exteriores en el pasado. Es importante proporcionar a los usuarios herramientas adecuadas de seguimiento de la información en materia de gestión para ayudarles a mejorar el control de la gestión y la ejecución de las actividades. El Departamento de Gestión de la Información y de las Tecnologías (INFOTEC) tiene previsto mejorar los informes que actualmente se extraen de IRIS con el uso de las aplicaciones de Oracle Business Intelligence. Ello debería ayudar a obtener informes de gestión más pertinentes, tanto para el uso de las oficinas exteriores como para la sede. La Oficina tenía previsto que el cuadro interactivo para la elaboración de informes de IRIS estuviera listo a finales de 2018, pero cuando se redactó el presente informe todavía no estaba operativo. La IAO anima a la Oficina a ultimar y poner en funcionamiento el cuadro interactivo a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.

La seguridad y la planificación de la continuidad de las actividades en las oficinas exteriores

41. El mayor número de recomendaciones de importancia alta estaban relacionadas con la seguridad, la planificación de la continuidad de las actividades y la delegación de autoridad en las oficinas exteriores.
42. La IAO formuló cuatro recomendaciones de importancia alta en relación con la seguridad en una oficina de África. La OIT aplica todas las disposiciones del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, incluida la que establece que los locales deben cumplir sus normas mínimas operativas de seguridad. Aunque la oficina sobre el terreno en cuestión completó una autoevaluación sobre la seguridad, no ha recibido ninguna respuesta del Departamento de Seguridad sobre si el edificio cumple las normas obligatorias. Su incumplimiento podría comportar un riesgo de peligro para el personal de la OIT y quienes visitan la oficina.
43. La elaboración de un sólido plan de continuidad de las actividades refuerza la seguridad en general. La responsabilidad de su supervisión ha sido delegada en el funcionario principal encargado de la gestión de los riesgos en la Oficina, lo cual constituye una buena práctica ya que muchos aspectos de los riesgos se solapan con el plan de continuidad de las actividades. Tres de las cuatro oficinas visitadas han elaborado dicho plan y la IAO considera de suma prioridad que la cuarta oficina establezca uno también, con la asistencia de su correspondiente oficina regional. Asimismo, varias localizaciones de oficinas de proyectos, bajo la responsabilidad administrativa de las oficinas visitadas, no han formulado ningún plan de continuidad de las actividades. La IAO se puso en contacto con el funcionario principal encargado de la gestión de los riesgos para conocer los criterios que exigirían la elaboración de un plan de continuidad de las actividades en función del número de miembros del personal y de proyectos, y se formularon orientaciones al respecto. La IAO seguirá verificando que se establezcan esos planes, no sólo en las oficinas exteriores de la OIT sino también en las oficinas de proyectos independientes, a fin de que sirvan de orientación para

la adopción de las medidas necesarias en caso de que surjan problemas relacionados con la seguridad.

Delegación de autoridad

44. En el momento en que se realizó la auditoría, una oficina era responsable de 16 proyectos de cooperación para el desarrollo, valorados en unos 24 millones de dólares de los Estados Unidos. A fin de lograr la ejecución de los proyectos en los plazos establecidos y fomentar la cultura de rendición de cuentas dentro de la oficina en cuestión, la IAO recomendó que la facultad de aprobación y contratación, dentro de los límites de los fondos asignados, se delegara en los consejeros técnicos principales de los proyectos. Ello se adecúa a las distintas directivas y procedimientos de la Oficina sobre la delegación de atribuciones financieras, las responsabilidades de los funcionarios encargados de la contratación y las responsabilidades de los funcionarios encargados de las aprobaciones. Además de que ello aumentaría la responsabilidad de los consejeros técnicos principales con respecto a una buena gestión financiera, los directivos de la oficina tendrían más tiempo para concentrarse en la supervisión de las actividades con cargo al presupuesto ordinario y en seguir asegurando un sólido control interno.

Contratos de colaboración externa

45. Varias recomendaciones de importancia alta estaban relacionadas con la gestión de los contratos de colaboración externa. En virtud de las disposiciones establecidas por el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, todas las personas contratadas por un organismo de las Naciones Unidas tienen derecho a gozar de protección en el ámbito de sus competencias. Para que la vigilancia de su seguridad tenga validez, esas personas deben completar los cursos de formación sobre seguridad en línea y obtener una autorización de seguridad antes de cualquier viaje durante el período que dure su contrato. La IAO constató que no se cumplían estas disposiciones, lo que incrementaba el riesgo de que los consultores no estuvieran inscritos en los registros del Departamento de Seguridad y, por tanto, no recibieran su protección en caso de producirse un incidente de seguridad. Ello es especialmente importante para los consultores que deben realizar visitas a países con un alto nivel de riesgo para la seguridad según la clasificación del Departamento.
46. Las exigencias de formación en materia de seguridad se redujeron en diciembre de 2018, cuando el Departamento de Seguridad estableció un curso simplificado en línea, titulado BSAFE. La IAO seguirá insistiendo en la importancia de que todas las personas contratadas cumplan todas las disposiciones en materia de seguridad para reducir los riesgos, tanto para los propios consultores como para la reputación de la OIT. Con objeto de reducir al mínimo los riesgos físicos para los colaboradores externos, el personal directivo debería asegurarse de que los contratos sólo se firmen una vez que los colaboradores externos hayan demostrado que han completado el curso en línea del Departamento de Seguridad y hayan obtenido, cuando proceda, la autorización de seguridad expedida por dicho Departamento.
47. La IAO también formuló la recomendación de recordar a las oficinas las disposiciones establecidas por la OIT con respecto a los colaboradores externos, en particular la justificación de su selección, los riesgos de la adjudicación de contratos continuos y la evaluación de la calidad del trabajo realizado una vez finalizado el contrato. La IAO también recomendó que se estableciera una lista de colaboradores externos para apoyar el intercambio de conocimientos, facilitar el proceso de selección y reducir aún más los riesgos relacionados con los colaboradores externos. La Oficina respondió, en su informe sobre la aplicación de las recomendaciones, que ello no era factible en la actualidad, dadas sus repercusiones técnicas y en materia de recursos. Sin embargo, teniendo en cuenta que los colaboradores externos son uno de los principales recursos de la OIT para llevar a cabo sus

intervenciones, la Oficina debería tener presente esta recomendación de la IAO y elaborar una lista para el conjunto de la Oficina cuando los recursos lo permitan y su preparación no vaya en detrimento de otras prioridades informáticas estratégicas.

Igualdad de género

48. La IAO ha incorporado a sus procedimientos de auditoría de las oficinas exteriores un indicador relacionado con el cumplimiento por parte de la OIT del Plan de Acción para todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, aprobado por la Junta de los Jefes Ejecutivos para la Coordinación. En particular, la IAO examina si los Programas de Trabajo Decente por País (PTDP) en las oficinas exteriores auditadas integran de manera adecuada las cuestiones de género desde una perspectiva de riesgo. A ese respecto, el mecanismo de aseguramiento de la calidad para el examen de los proyectos de PTDP debería incorporar las contribuciones del Servicio de Género, Igualdad y Diversidad (GED) de la OIT.
49. Durante el año, la IAO siguió examinando el cumplimiento a este respecto. En un caso, se comunicó a la IAO que, debido a cuestiones políticas, se habían firmado muy pocos PTDP en la región. Recientemente sólo se ha firmado un PTDP, y la IAO ha constatado que el GED había participado en el proceso de aseguramiento de la calidad y que la oficina responsable había reconocido e incorporado sus comentarios. Ésta es una buena práctica para asegurar que se solicitan los comentarios del GED durante el proceso de aseguramiento de la calidad. En otra oficina, no se había firmado ningún PTDP con el gobierno, pero se estaba elaborando uno, por lo que la IAO recomendó que la oficina exterior consultara al GED para velar por que se incorporen las cuestiones de género en el PTDP finalizado.

Evaluación externa de la calidad de la IAO

50. La IAO cumple las normas del IAI, las cuales exigen que el órgano de auditoría interna se someta a una evaluación externa de la calidad de sus actividades cada cinco años. Por consiguiente, en julio de 2018 se encomendó a una empresa de consultoría externa que llevara a cabo dicha evaluación. En la anterior evaluación externa de la calidad, efectuada en 2013, se concluyó que la IAO cumplía plenamente las normas del IAI incluidas en su Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.
51. En la evaluación externa de la calidad efectuada en 2018 se concluyó que la IAO «cumple en general» con los elementos obligatorios del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, en particular, la Misión y la Definición de la Auditoría Interna, el Código de Ética y las normas del IAI, que es la valoración más alta de las tres existentes.
52. En la evaluación externa de la calidad, se determinaron las fortalezas y las oportunidades de mejora en cada una de las áreas examinadas. La labor de obtención de garantías efectuada por la IAO es percibida como una contribución positiva al diseño y la eficacia del marco de control interno de la OIT. El consultor indicó que la IAO goza de un gran respeto y de una buena aceptación y está considerada como un órgano objetivo e independiente en la Organización. En el examen se puso de manifiesto que la IAO cuenta con una amplia y adecuada variedad de competencias y experiencia; que la insuficiencia de conocimientos se compensa acertadamente con el uso de recursos externos; y que la formación profesional continua se ajusta a los requisitos establecidos por el IAI. Asimismo, se concluyó que la evaluación anual de los riesgos y el plan de auditoría bienal son sistemáticos, se centran en la gestión de los riesgos y se basan en una sólida metodología, con la ayuda de una

herramienta de auditoría que proporciona una metodología de trabajo estructurada y coherente.

53. Con respecto a las áreas de mejora, cabe destacar la recomendación de que el Auditor Interno Jefe confirme formalmente cada año la independencia organizativa de la actividad de la IAO al Comité Consultivo de Supervisión Independiente y al Director General, y que vele por que se realicen evaluaciones internas periódicas y se informe de forma análoga de sus resultados. La IAO debería estudiar en qué medida el uso de análisis de datos en sus auditorías podría incrementar la calidad y la eficiencia de su labor, así como actualizar el contenido de su Manual de Auditoría Interna a fin de integrar las prácticas contemporáneas. El consultor también recomendó algunos cambios en la elaboración de los informes sobre las auditorías internas y, en particular, que se acelere su publicación.
54. El Auditor Interno Jefe proporcionará periódicamente al Comité Consultivo de Supervisión Independiente información actualizada sobre la situación del seguimiento dado a la aplicación de las recomendaciones resultantes de la evaluación externa de la calidad.

Seguimiento de las recomendaciones de las auditorías internas

Informes de la Oficina sobre la aplicación de las recomendaciones

55. De acuerdo con el análisis realizado por la IAO de los seis informes sobre la aplicación de las recomendaciones proporcionados por el Tesorero y Contralor de Finanzas con respecto a los informes de las auditorías que la IAO publicó en 2017, la dirección aceptó 76 de las 78 recomendaciones de la IAO (esto es, el 97 por ciento). El Tesorero y Contralor de Finanzas indicó que, de esas 76 recomendaciones, la Oficina aplicó plenamente 55 (el 72 por ciento) y parcialmente siete (el 9 por ciento); mientras que otras 12 recomendaciones (el 16 por ciento) todavía estaban en curso de aplicación y la puesta en práctica de las dos recomendaciones restantes (el 3 por ciento) se aplazó debido a limitaciones presupuestarias.

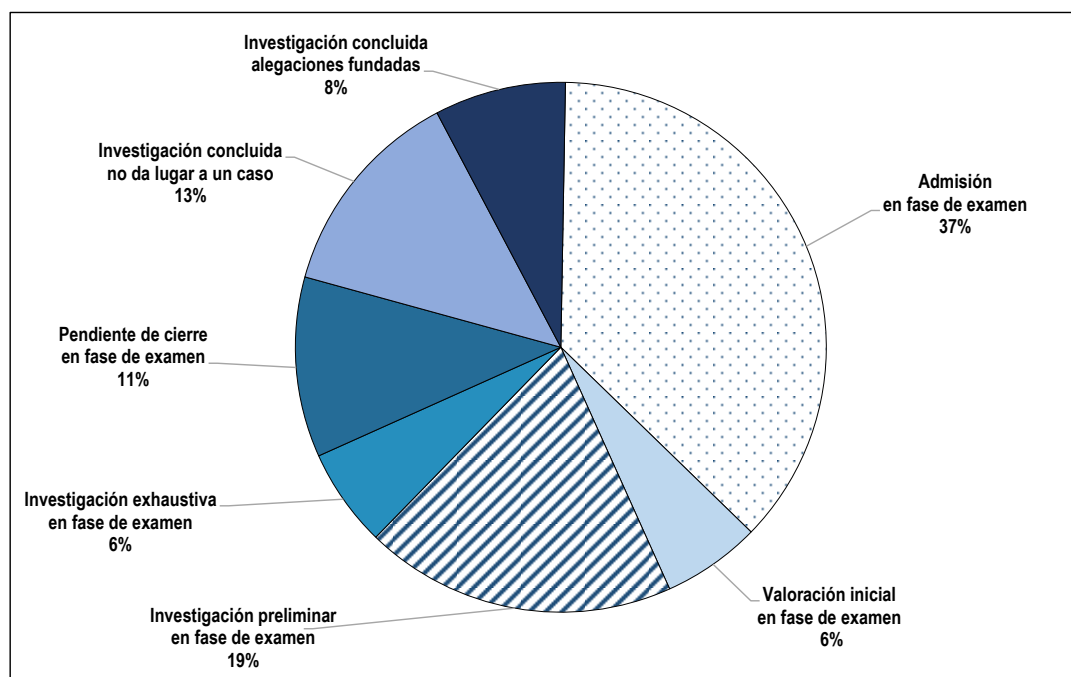
Resultados de las investigaciones

Informes sobre las investigaciones que se publicaron en 2018 e investigaciones concluidas cuyos informes están en curso de elaboración

56. A lo largo de 2018 se remitieron a la IAO 69 casos, que se sumaron a los 50 todavía pendientes de años anteriores, con lo que el número total de casos se elevó a 119. Las actividades efectuadas en 2018 se pueden desglosar como sigue:
 - se investigaron diez alegaciones, que se consideraron fundadas, y se publicaron los correspondientes informes;
 - se examinaron 16 alegaciones, con respecto a las cuales se determinó que no era necesario adoptar medidas adicionales (un caso fue remitido al Departamento de Desarrollo de los Recursos Humanos, ya que se consideró que estaba fuera del ámbito de competencia de la IAO);
 - se concluyeron las investigaciones de 13 alegaciones, cuyos informes están en curso de elaboración (de las cuales se consideró que cinco eran fundadas y ocho eran infundadas);

- se transfirieron 80 casos a 2019, de los cuales:
 - siete casos están siendo objeto de una investigación exhaustiva y se encuentran en distintas fases de tramitación;
 - 22 casos hacen el objeto de una investigación preliminar (seis de los cuales están pendientes de la elaboración de los correspondientes informes como casos corroborados);
 - siete casos se encuentran en la fase de valoración inicial;
 - 44 casos requieren un examen y la posible investigación de nuevas alegaciones recibidas por la IAO.

Gráfico 3. Estado de las investigaciones de la IAO al 31 de diciembre de 2018



Análisis de los casos de los últimos tres años por categoría y subcategoría

57. En el anexo IV se proporciona información sobre los tipos de casos corroborados, tratados en los informes de investigación que se publicaron entre el 1.º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018, desglosados por categoría y subcategoría. Las estadísticas muestran que no hubo una categoría única con una incidencia sustancialmente mayor de fraude o conducta indebida en comparación con las demás, pero también muestran que sigue habiendo un elevado riesgo de fraude con respecto a las entidades de ejecución.

Enseñanzas extraídas de las investigaciones

58. En las investigaciones realizadas en 2018, se observaron varias cuestiones importantes de las que pueden extraerse algunas enseñanzas con respecto al departamento, la oficina o el proyecto en que quedó probada la existencia de un caso de fraude o conducta indebida, a saber, la necesidad de:

- mejorar la comprensión de los procedimientos en materia de fraude, conducta indebida e investigación, así como de las responsabilidades individuales a ese respecto;
- procurar que los miembros del personal comprendan mejor sus obligaciones en virtud del marco de rendición de cuentas, en particular la obligación de mantenerse informados de las disposiciones reglamentarias en vigor;
- ejercer un control diligente mejorado antes de efectuar los pagos y conceder las prestaciones;
- asegurar una separación adecuada de funciones, y
- mejorar y sistematizar la supervisión de las entidades de ejecución asociadas y otros colaboradores.

Procesos de investigación

59. La IAO revisa continuamente los procesos de investigación internos, cuando procede. En julio de 2018 se publicó el Procedimiento operativo estándar de la IAO para las investigaciones, que puede consultarse en la página web pública de la IAO ⁵.

⁵ <https://www.ilo.org/public/english/iao/whatwedo/investigation.htm>.

Anexo I

Lista de los informes de auditoría interna publicados en 2018

Núm. Índice	Referencia de la auditoría	Fecha de publicación	
OIT			
1.	<i>The IAO Audit Plan for 2018–19</i> (Plan de auditoría de la IAO para 2018-2019)	IA 1-6-1 (2018)	12.02.2018
2.	<i>Audit of Payroll and HR Oracle Modules</i> (Auditoría de los módulos de Oracle para las nóminas de pago y los recursos humanos)	IAO/1/2018	06.02.2018
3.	<i>Internal Audit Report of the ILO Country Office for Algeria, Libya, Morocco and Tunisia, in Algiers</i> (Informe sobre la auditoría interna de la Oficina de País de la OIT para Argelia, Libia, Marruecos y Túnez en Argel)	IAO/2/2018	14.03.2018
4.	<i>Report on the Internal Audit of the Better Work Branch</i> (Informe sobre la auditoría interna del Servicio de Mejores Trabajos)	IAO/4/2018	26.04.2018
5.	<i>Report on the Internal Audit of the Invoice Automation and Optical Character Recognition Project at ILO Headquarters</i> (Informe sobre la auditoría interna del proyecto de automatización de facturas y reconocimiento óptico de caracteres en la sede de la OIT)	IAO/3/2018	04.05.2018
6.	<i>Internal Audit Report of the ILO Liaison Office for Myanmar</i> (Informe sobre la auditoría interna de la Oficina de Enlace de la OIT para Myanmar)	IAO/5/2018	05.06.2018
7.	<i>Follow-up to the Internal Audit Report on the Review of the Payment Process of ILO SHIF Claims and Review of Application Security of the Health Insurance Information System</i> (Seguimiento del informe sobre la auditoría interna del examen del procedimiento de tramitación de las solicitudes de reembolso presentadas a la CSSP y examen de la seguridad de las aplicaciones del Sistema de Información del Seguro de Salud)	IAO/6/2018	10.10.2018
8.	<i>Report on the Internal Audit of the ILO Regional Office for Latin America and the Caribbean and the ILO Decent Work Technical Support Team and Country Office for the Andean Countries in Lima, Peru</i> (Informe sobre la auditoría interna de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe y el Equipo de Apoyo Técnico sobre Trabajo Decente y Oficina de País de la OIT para los Países Andinos en Lima, Perú)	IAO/7/2018	30.10.2018
9.	<i>Report on the Internal Audit of the ILO Country Office for the United Republic of Tanzania, Burundi, Kenya, Rwanda and Uganda, in Dar es Salaam</i> (Informe sobre la auditoría interna de la Oficina de País de la OIT para la República Unida de Tanzania, Burundi, Kenya, Rwanda y Uganda en Dar es-Salam)	IAO/8/2018	07.12.2018
Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín			
1.	<i>Turin Centre 2018 Audit Planning Memorandum</i> (Memorando de planificación de las auditorías del Centro de Turín de 2018)	IA-TC-AP (2018)	29.03.2018
2.	<i>Report on the Internal Audit of Evaluation Systems at the Turin Centre</i> (Informe sobre la auditoría interna de los sistemas de evaluación en el Centro de Turín)	IA-TC-53 (2017)	31.05.2018
3.	<i>Report on the Internal Audit of Business Continuity Planning at ITC Turin</i> (Informe sobre la auditoría interna de la planificación de la continuidad de las actividades en el Centro Internacional de Formación en Turín)	IA-TC-55 (2018)	17.09.2018
4.	<i>Report on the Internal Audit of Travel Expenses at the International Training Centre of the ILO in Turin</i> (Informe sobre la auditoría interna de los gastos de viaje en el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín)	IA-TC-54 (2018)	25.09.2018

Anexo II

Resumen de las recomendaciones

Auditoría interna del proyecto de automatización de facturas y reconocimiento óptico de caracteres

1. La IAO entiende que el ahorro no siempre es el objetivo principal de un proyecto, ya que su finalidad puede ser el aumento de la eficacia y la eficiencia de un proceso o la sustitución de tecnologías obsoletas. No obstante, la Oficina debería establecer orientaciones básicas que ayuden al personal directivo a determinar indicadores clave del desempeño que sean pertinentes al preparar una propuesta de proyecto, por ejemplo, cómo determinar y medir mejor los beneficios de las inversiones realizadas si se prevén ahorros en una propuesta de proyecto.

Informe sobre la auditoría interna del Servicio de Mejores Trabajos

2. Durante la auditoría del Servicio de Mejores Trabajos se analizaron en detalle dos buenas prácticas. La primera fue la creación, por parte del Servicio, de diversos sitios web dedicados al intercambio de conocimientos que contienen información muy útil y también sirven de depósito de datos. Podría estudiarse la aplicabilidad de esos sitios a las iniciativas actuales de la Oficina destinadas al intercambio de conocimientos.
3. La segunda buena práctica fue la realización de una evaluación de los riesgos de fraude y el establecimiento de un registro de riesgos en el marco del proyecto «Mejores Fábricas para Camboya» del programa *Better Work*. Con la asistencia del funcionario principal encargado de la gestión de los riesgos de la OIT, se proporcionó formación adicional sobre cuestiones relacionadas con los riesgos, se adoptaron medidas de mitigación y se estableció un proceso para que el programa mantenga y actualice sus evaluaciones. Se trata de una buena iniciativa para institucionalizar la práctica de concienciación sobre el fraude y de gestión de los riesgos en el programa *Better Work*. La Oficina debería evaluar si se puede reproducir este enfoque en otros departamentos y proyectos de la OIT, en función de la disponibilidad de recursos.

Cuestiones bancarias

4. La Oficina debería adoptar las medidas oportunas para reiterar a los directores de las oficinas exteriores que tienen la responsabilidad de velar por que las listas de signatarios autorizados estén al día y hacer un seguimiento con los bancos, cuando proceda, para verificar que han aplicado plenamente los cambios señalados.

Sistemas financieros

5. La Oficina tenía previsto que el cuadro interactivo para la elaboración de informes de IRIS estuviera listo a finales de 2018, pero cuando se redactó el presente informe todavía no estaba operativo. La IAO anima a la Oficina a ultimar y poner en funcionamiento el cuadro interactivo a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.

Contratos de colaboración externa

6. Con objeto de reducir al mínimo los riesgos físicos para los colaboradores externos, el personal directivo debería asegurarse de que los contratos sólo se firmen una vez que los colaboradores externos hayan demostrado que han completado el curso en línea del Departamento de Seguridad y hayan obtenido, cuando proceda, la autorización de seguridad expedida por dicho Departamento.

7. Sin embargo, teniendo en cuenta que los colaboradores externos son uno de los principales recursos de la OIT para llevar a cabo sus intervenciones, la Oficina debería tener presente la recomendación de la IAO y elaborar una lista para el conjunto de la Oficina en la que figuren esos colaboradores, cuando los recursos lo permitan y su preparación no vaya en detrimento de otras prioridades informáticas estratégicas.

Anexo III

Lista de los informes de investigación publicados en 2018

Núm. Índice		Fecha de publicación
Alegaciones fundadas (diez casos cerrados y un informe provisional)		
1.	Reclamación fraudulenta de gastos de viaje y dietas	08.02.2018
2.	Reclamación fraudulenta del subsidio de alquiler	16.02.2018
3.	Reclamación fraudulenta de prestaciones por familiares a cargo	20.02.2018
4.	Comportamiento inadecuado de un funcionario de la OIT	19.07.2018
5-6.	Aceptación de un soborno por parte de un funcionario de la OIT y conflicto de intereses (dos casos)	20.07.2018
7-8.	Conducta indebida, mala gestión y otras cuestiones (dos casos)	25.07.2018
9.	Fraude por parte de la entidad de ejecución asociada	16.08.2018
10.	Fraude por parte de la entidad de ejecución asociada	22.11.2018
11.	Informe provisional: Fraude y corrupción por parte de un funcionario de la OIT	22.11.2018
Alegaciones infundadas o remitidas a otras instancias (15 casos cerrados y uno remitido a otras instancias)		
1-12.	Memorando de cierre de 12 casos en los que no se adoptaron medidas adicionales	07.02.2018
13.	Tentativa de estafa mediante cheque	07.02.2018
14-15.	Corrupción (dos casos)	07.02.2018
16.	Caso ajeno al ámbito de competencia de la IAO, remitido al Departamento de Desarrollo de los Recursos Humanos	21.02.2018

Anexo IV

Casos corroborados por categoría y subcategoría cerrados entre 2016 y 2018

